

**UNIDAD TECNICA DE APOYO
COMISION INTERSECTORIAL DIFERENCIAL POBLACIONAL**

**ACTA No. 2 de 2021
Uta2_17/02/2021**

SESIÓN VIRTUAL

FECHA: Febrero 17 de 2021

HORA: 2:00 PM – 3:30 PM

LUGAR: Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

PRESIDENCIA:

Nombre	Cargo	Entidad
Luz Merling García	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Magda Liliana Rojas Rojas	Profesional Universitario	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Martha Ligia Rincón	Profesional Especializado	Secretaría de Planeación - Dirección de Diversidad Sexual	X		
Luz Stella Bohórquez	Profesional Especializado	Secretaría de Planeación - Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales	X		
Sandra Carvajal Sichacá	Profesional	Secretaría de Educación- Dirección de Integración e Inclusión de Poblaciones	X		
		Secretaria Distrital de Integración Social - Comité Técnico Distrital de Discapacidad		X	A la fecha no hay renovación de la delegación
		Alta Consejería para las Víctimas		X	A la fecha no hay renovación de la delegación
Mardory Llanos Cortés	Profesional	Dirección de Derechos Humanos	X		
Liliana Esperanza Pachón Botiva	Profesional Especializado	Secretaria de Gobierno	X		
Cristina Venegas Fajardo	Contratista Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General	X		
Bibiana Cardozo Peña		Secretaría General	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
Olga Vargas Rubio	Profesional Especializada	Secretaría Distrital de Salud	X		
Sandra Janneth Acosta Cubillos	Profesional Especializada	Secretaría de la Mujer – Dirección de Enfoque Diferencial	X		
Camilo Cáceres	Profesional Especializado	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Vivian Nayibe Castro	Profesional especializado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Erika Andrea San Martin	Profesional	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Ángela Patricia Ruiz López	Profesional especializado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Paula Andrea Rodríguez Camacho	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Catherine Alexandra Rodríguez Urbina		Secretaría de Educación Distrital	X		
Vivian Nayibe Castro Romero			X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia y aprobación de la agenda para la 2ª sesión
2. Presentación CONPES de la Política Pública de Mujer y Género.

3. Discusión y ajuste del plan de acción 2021.
4. Plan de mejoramiento Hallazgos – Auditoría Internacional.
5. Varios y Cierre.

DESARROLLO:

1. Verificación asistencia.

Se cumple con el quorum para el desarrollo de la sesión. Se aprueba acta anterior toda vez que no tuvo observaciones.

2. Presentación resumen CONPES Política Pública de Mujer y Género

En el marco del desarrollo de la función de “Coordinar esfuerzos interinstitucionales para la ejecución de los planes de acción y planes integrales de acciones afirmativas de las políticas públicas para los grupos poblacionales, mujeres y sectores LGBTI del Distrito Capital” de la CIDPO, la Secretaría Distrital de la Mujer expone un resumen ejecutivo del CONPES de la PPMYG con el fin de revisar si hay aportes en cuanto a actividades de coordinación por parte de los sectores presentes en la UTA. Al respecto no se presenta ninguna observación.

3. Discusión y ajuste del Plan de Acción 2021

Con respecto a los resultados obtenidos en el desarrollo del plan de acción de 2020 y las necesidades de trabajo presentadas durante de las distintas sesiones, las cuales fueron presentadas en la sesión No.1 de la UTA, la Secretaría Técnica proyectó una propuesta de plan de acción, la cual, fue revisada inicialmente con la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Planeación. Como resultado de esta revisión y ajuste se tiene un total de 9 actividades (6 estratégicas y 3 de apoyo) como propuesta, las cuales se someten a consideración por parte de la UTA:

Actividades estratégicas:

Función CIDPO	Actividad	Producto
Apoyar la implementación de estrategias intersectoriales tendientes a fortalecer la apropiación y aplicación de los enfoques diferencial, poblacional y de género en las entidades de la Administración Distrital.	Diseñar una escuela virtual (MOODLE) de Enfoque Diferencial que propicie un espacio de articulación y reflexión institucional acerca de las políticas públicas diferenciales poblacionales.	Diseño Curso virtual 30 horas - Jornadas virtuales con expertos - Boletines – Artículos.
Apoyar la implementación de estrategias intersectoriales tendientes a fortalecer la apropiación y aplicación de los enfoques diferencial, poblacional y de género en las entidades de la Administración Distrital.	Llevar a cabo una campaña sobre enfoque diferencial poblacional.	Campaña rediseñada e implementada.
Coordinar esfuerzos interinstitucionales para la ejecución de los planes de acción y planes integrales de acciones afirmativas de las políticas públicas para los grupos poblacionales, mujeres y sectores LGBTI del	Apoyar la intersectorialidad en la formulación, implementación, actualización, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de las Políticas Públicas en el marco de la metodología CONPES.	Actualización de los planes de acción.

Función CIDPO	Actividad	Producto
Distrito Capital.		
Contribuir en la gestión intersectorial para la implementación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y de género en las políticas públicas objeto de la Comisión.	Desarrollar una herramienta de seguimiento para la puntual ejecución y cumplimiento de la implementación de los Planes de Acción de las Políticas Públicas Poblacionales, mujeres y sectores Igbti.	Tablero de control
Contribuir en la gestión intersectorial para la implementación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y de género en las políticas públicas objeto de la Comisión.	Presentar el avance semestral del Plan de Mejoramiento de la Auditoría Internacional de los ODS.	Informe semestral
Apoyar la gestión intersectorial para la formulación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y de género para las políticas públicas distritales.	Acompañar y articular esfuerzos con la Mesa Distrital de Juventud, de cara a favorecer la implementación de la Política Pública de Juventud 2019-2023 y el diseño e implementación del plan de acción de esta política.	Plan de acción - Reportes semestrales.

Actividades de apoyo:

Llevar a cabo 4 sesiones ordinarias de la Comisión Intersectorial Diferencial Poblacional.

Llevar a cabo 8 sesiones de trabajo de la Unidad Técnica de Apoyo.

Elaborar informes semestrales de gestión de la CIDPO.

Con respecto a la propuesta de Plan de Acción se tiene que:

La Secretaría de Integración Social precisa que el plan de acción que se define en este espacio por parte de la mesa de Juventud es de ese espacio, no corresponde al Plan de Acción de la Política. El producto requiere ajuste a “plan de trabajo de la Mesa de Juventud”.

La Secretaría Distrital de Integración Social, contextualiza la propuesta de la Escuela de Políticas Públicas, Diferenciales y de Género y la importancia de desarrollarse en el Plan de Acción de la Comisión. Otros Sectores se vincularán en su estructuración y desarrollo, entre éstos tenemos; Secretaría Distrital de Planeación, Integración Social, Educación, Salud y el IDPAC, se anexan a la propuesta de la escuela de formación. De otra parte, se construirá y presentará en la sesión de la próxima UTA una propuesta de plan de mejoramiento para los hallazgos administrativos identificados por parte de la Contraloría en el marco de la Auditoría Internacional. Con esta intervención se da cumplimiento al punto No. 4 de la presente sesión.

La Secretaría de Planeación indica que el producto de la actividad “Desarrollar una herramienta de seguimiento para la puntual ejecución y cumplimiento de la implementación de los Planes de Acción de las Políticas Públicas Poblacionales, mujeres y sectores Igbti”, debe ajustarse de la siguiente manera: “herramienta de seguimiento”. También, indica la SDP que avanzará en la apuesta intersectorial del plan de acciones afirmativas para la población transgenero.

Teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones hechas por los miembros de la UTA, se aprueba el Plan de Acción para ser presentado en la CIDPO para deliberación por parte de los directivos que integran la Comisión.

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Plan de mejoramiento hallazgos Contraloría próxima CIDPO	Luz Stella Bohórquez	SDP	

En constancia se firma,

PRESIDENCIA

SECRETARIA TECNICA

Proyectó: Magda Lilianna Rojas Rojas. Apoyo Secretaría Técnica CIDPO.
Revisó: Luz Merling García. Retabizca. Apoyo Presidencia CIDPO.